

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES**

				FECHA DE INICIO: 19 DE MAYO DE 2017
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO:
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2016-00377-00	Dra. VIVIANA MERCEDES LÓPEZ RAMOS	YERIS PAHOLA MATTOS MEJÍA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Fols. 83 al 88. DEPARTAMENTO DEL CESAR. PREVIAS. Fols. 105 al 113. DE FONDO. Fols. 113 al 117.	23/MAYO/2017
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-23-33-003 2015-00440-00	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	OSCAR PACHECO HERNÁNDEZ	RAMA JUDICIAL. Fols. 212.	23/MAYO/2017
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-003 2016-00527-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	ELIANA ARAMENDIZ DURÁN	MINISTERIO DEL TRABAJO. Fols. 121 al 121 Vto., del 155 al 156, en copias, y del 185 al 185 Vto., original.	23/MAYO/2017

CONSTANCIA: Hoy, DIECINUEVE (19) de MAYO de dos mil diecisiete (2017) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El Traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA